

Aguascalientes, Ags; a jueves 23 de diciembre 2021

No. 063

CONGRESO DE AGUASCALIENTES CLAUSURÓ SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

- *El diputado Raúl Silva Perezchica destacó la productividad de estos primeros tres meses, tras realizar el proceso de elección del Ombudsperson, impulsar reformas en materia civil, penal, adultos mayores, violencia de género, transparencia y rendición de cuentas.*
- *Rindió protesta de ley la Diputación Permanente que encabezará la diputada Ana Gómez y en la vicepresidencia, Jaime González, en este período de receso que concluirá el 28 de febrero del 2022.*
- *La primera sesión de la Permanente se realizará el miércoles 29 de diciembre, a las 10:00 horas, en el Aquiles Elorduy García.*

Intenso en debate de ideas y con procesos de elección trascendentes como fue el caso del Ombudsperson, la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes clausuró su primero período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

En este contexto, el diputado Raúl Silva Perezchica, quien fungió como orador oficial de la sesión solemne, destacó la productividad que las y los 27 representantes populares desempeñaron en los primeros tres meses de labor parlamentaria, tras iniciar funciones el 15 de septiembre.

Ante la presencia del Secretario General de Gobierno Juan Manuel Flores Femat y de la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Gabriela Espinosa Castorena, el legislador subrayó que en este primer tramo impulsaron reformas a los Códigos Penal, Civil, a las Leyes de Protección al Medio Ambiente, Adultos Mayores, la referente a la de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de violencia de género, al registrarse un total de 63 asuntos que fueron dictaminados.

Empero, Perezchica señaló que queda mucho por hacer y aseguró que la LXV Legislatura continuará por el camino de la consolidación de los derechos sociales, como la salud y la educación, al tiempo que sentarán las bases para fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, que permitan mejorar el funcionamiento del Congreso Local y accesabilidad de la población al quehacer parlamentario.

De igual manera, el diputado ratificó el compromiso del Congreso de Aguascalientes de impulsar de forma continua la participación ciudadana y dar paso a la gobernanza con la realización de foros y consultas, que son la base de la formulación de las políticas públicas.

Tras la emisión de este mensaje oficial, se procedió con la toma de protesta de ley a la Diputación Permanente, que preside la diputada Ana Gómez e integran Jaime González, 'Temo' Escobedo, Alma Hilda Medina y Adán Valdivia, en su calidad de vicepresidente, primer secretario, segunda secretaria y prosecretario, en ese orden.

Y como suplentes, las y los legisladores, Genny López Valenzuela, Juan José Hernández Aranda y Vero Romo, respectivamente.

Una vez que se entonaron los Himnos Nacional y del Estado de Aguascalientes, la presidenta de la Diputación Permanente, legisladora Ana Gómez, clausuró los trabajos de la sesión solemne, al tiempo que convocó a las y los integrantes de la mesa directiva, a su primera reunión ordinaria el miércoles 29 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en el salón Aquiles Elorduy García del Poder Legislativo.

---000---